



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado Administrativo Escritural 015 Barranquilla

Estado No. 72 De Viernes, 20 De Agosto De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Archivo
08001333101520200000200	Controversias Contractuales (Escritural)	Toralt Levang	Municipio De Puerto Colombia -Atlántico	19/08/2021	Auto Ordena - Oficiar Nuevamente A La Registraduría Nacional Del Estado Civil	<a href="#">Auto</a>
08001333100120000102700	Ejecutivo	Carlos Slebi Hernández	Área Metropolitana De Barranquilla	19/08/2021	Auto Concede Termino - De La Liquidación Del Crédito Practicada Por El Profesional Universitario Grado12, Adscrito Al Tribunal Administrativo Del Atlántico, Córrase Traslado A Las Partes, Por El Término De Tres (3) Días	<a href="#">Auto</a> <a href="#">Traslado</a>
08001333100820050373700	Ejecutivo	Ismael Guillermo Visbal Reyes	Municipio De Juan De Acosta-Atlántico	19/08/2021	Auto Ordena - Oficiase Al Juzgado Trece Administrativo De Barranquilla - Oficiase Al Banco Agrario De Colombia	<a href="#">Auto</a>

Número de Registros: 11

En la fecha viernes, 20 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

OSVALDO DANIEL DIAZ PEREZ  
Secretaría

Código de Verificación  
a35c2e85-3892-478b-83cb-9c0f99493764



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado Administrativo Escritural 015 Barranquilla

Estado No. 72 De Viernes, 20 De Agosto De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Archivo
08001333100820070035100	Ejecutivo	Luz Helena Gómez Leiva	Municipio De Tubará Atlántico	19/08/2021	Auto Decide - Oficiar Al Ministerio De Hacienda Y Crédito Público - Oficiar Al Municipio De Tubará	<a href="#">Auto</a>
08001333101020080020200	Ejecutivo	Norma Caballero Soñett	Municipio De Santo Tomas Atlántico	19/08/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares - Decreta Medida Cautelar De Embargo	<a href="#">Auto</a>
08001333100119931103200	Ejecutivo	William Castrillón Orrego	Municipio De Ponedera Atlántico	19/08/2021	Auto Decide - Avocar El Conocimiento Del Proceso Referenciado	<a href="#">Auto</a>
08001333100119931103200	Ejecutivo	William Castrillón Orrego	Municipio De Ponedera Atlántico	19/08/2021	Auto Ordena - Oficiar A La Registraduría Nacional Del Estado Civil	<a href="#">Auto</a>
08001333300520120019900	Reparación Directa	Joaquín Mosquera Moreno	La Nación Ministerio De Transporte	19/08/2021	Auto Ordena - Dejar Sin Efectos Jurídicos Los Autos Proferidos El 27 De Mayo Y 18 De Octubre De 2016	<a href="#">Auto</a>

Número de Registros: 11

En la fecha viernes, 20 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

OSVALDO DANIEL DIAZ PEREZ  
Secretaría

Código de Verificación  
a35c2e85-3892-478b-83cb-9c0f99493764



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado Administrativo Escritural 015 Barranquilla

Estado No. 72 De Viernes, 20 De Agosto De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Archivo
08001333100420120018200	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho (Escritural)	Nancy Del Carmen Mendoza Vergara	Ese José Prudencio Padilla En Liquidación, Instituto De Seguros Sociales Liquidado, Unidad De Gestión Pensional Y Parafiscales UGPP, Ministerio De Trabajo-FOPEP, COLPENSIONES	19/08/2021	Auto Concede - Concede Recurso De Apelación Interpuesto En Contra De La Sentencia De Primera Instancia	<a href="#">Auto</a>
08001333100320010061000	Reparación Directa (Escritural)	Eliecer Pacheco Ávila Y Otro	Instituto De Seguros Sociales Liquidado	19/08/2021	Auto Concede - Concede Recurso De Apelación Interpuesto En Contra De La Sentencia De Primera Instancia	<a href="#">Auto</a>
08001333100720080002600	Repetición	Banco Agrario De Colombia S.A.	Edelmira Barranco Borja	19/08/2021	Auto Niega - No Acceder A Las Solicitudes Incoadas Por La Apoderada Judicial De La Parte Demandante - Ordenar Devolución De Depósito Judicial	<a href="#">Auto</a>

Número de Registros: 11

En la fecha viernes, 20 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

OSVALDO DANIEL DIAZ PEREZ  
Secretaría

Código de Verificación  
a35c2e85-3892-478b-83cb-9c0f99493764